

VEDA RECLUTAMIENTO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS RIOS

ADJUNTO REPORTE RECLUTAMIENTO N° 4 (SEMANA 50, DEL 10 AL 16 DE DICIEMBRE)

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, de acuerdo a lo establecido en el D. EX. Nº 51/2016, indica que a partir del 1 al 31 de diciembre, comienza el periodo referencial de veda de reclutamiento. Ésta se podrá iniciar, extender o suspender semanalmente hasta el 31 de diciembre, según corresponda, dependiendo de los resultados del monitoreo que realiza el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP).

Conforme a lo anterior se indica que:

- 1. De acuerdo a los resultados del monitoreo que realizó IFOP en el periodo comprendido entre el 10 y 16 de diciembre del 2018, se mantiene abierta la temporada de pesca de sardina común y anchoveta, entre las Regiones de Valparaíso a Los Rios.
- 2. El próximo informe de monitoreo de reclutamiento que realiza IFOP, será publicado el jueves 27 de diciembre del presente, en el sitio de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Con ésta nueva información se evaluará el inicio de la veda de reclutamiento.





DOCUMENTO MONITOREO DE RECLUTAMIENTO

MONITOREO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA DE LA ZONA CENTRO SUR, 2019

Boletín Nº 04: semana 50 (10 al 16 de diciembre 2018)

1).- Muestreo de Longitud

REGIÓN (sub-zona)	ZONA DE PESCA (Latitud - Longitud)	REFERENCIA COSTERA	COMPOSICIÓN DE ESPECIES	ESPECIE	CAPTURA ESTIMADA MUESTREO (kg)	CAPTURA PROMEDIO (kg / viaje)	N° EJEMPL.	RANGO TALLAS (cm)	MODA (cm)	% BAJO TMM ⁽¹⁾	% ≤8,5 cm LT ⁽²⁾	OBSERVACIONES	
Valparaíso (San Antonio)												Se observan embarcaciiones operando sin resultado de pesca de sardina / anchoveta. Algunas recalan solo con captura de tritre.	
Ñuble (Itata)												Sin actividad de pesca comercial.	
Biobío (B. Concepción)												Sin actividad de pesca comercial.	
Biobío	37°01'09" - 73°19'35'	Faro Puchoco	Anchoveta 80,2% S. Común 17,4% Pampanito 2,4%	S. COMÚN	5.233	5.233	86	14,0 - 16,5	15,5	0,0	0,0	Pesca comercial.	
(G. Arauco)				ANCHOVETA	24.050	24.050	123	14,0 - 20,5	15,5	0,0		1 embarcación muestreada.	
Biobío (Pta. Lavapié)												Sin actividad de pesca comercial.	
Ñuble - Biobío	37°01'09" - 73°19'35"	Faro Puchoco	Anchoveta 80,2% S. Común 17,4% Pampanito 2,4%	S. COMÚN	5.233	5.233	86	14,0 - 16,5	15,5	0,0	0,0	Pesca comercial. 1 embarcación muestreada.	
(Total)				ANCHOVETA	24.050	24.050	123	14,0 - 20,5	15,5	0,0		Baja actividad por término de cuota, principalmente para embarcaciones de San Vicente y Talcahuano.	
La Araucanía												Sin actividad de pesca comercial por término de cuota.	
Los Ríos	39°47'00" - 73°19'35" 39°48'10" - 73°27'49"	Pta. Chanchán	S. Común 99,5% Anchoveta 0,5%	S. COMÚN	169.059	56.353	326	10,0 - 16,5	13,0	7,4	0,0	Pesca comercial. 3 viajes, 2 embarcaciones muestreadas.	

^{(1):} Proporción de ejemplares bajo la Talla Media de Madurez, respecto al total muestreados para s. común (11,5 cm) y anchoveta (12,0 cm).

^{(2):} Proporción de s. común ≤ 8,5 cm LT, respecto al total de ejemplares muestreados.

Captura Estimada: Captura de la(s) embarcación(es) muestreada(s) en el Boletín.

Captura Promedio: Captura media de todas las embarcaciones registradas en el Boletín.

^(*) Las muestras no satisfacen los requerimientos mínimos estadísticos.

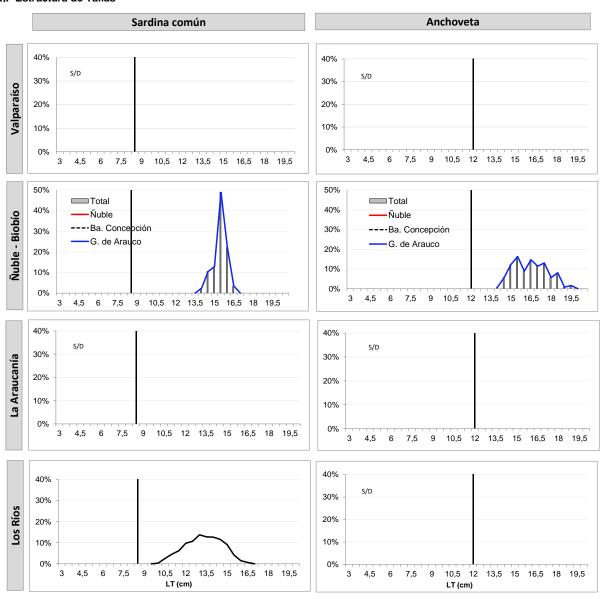


DOCUMENTO MONITOREO DE RECLUTAMIENTO

MONITOREO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA DE LA ZONA CENTRO SUR, 2019

Boletín Nº 04: semana 50 (10 al 16 de diciembre 2018)

2).- Estructura de Tallas



TR: Talla de Referencia de 8,5 cm LT.
TMM: Talla Media de Madurez de 12.0 cm LT.



DOCUMENTO MONITOREO DE RECLUTAMIENTO

MONITOREO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA DE LA ZONA CENTRO SUR, 2019

Boletín Nº 04: semana 50 (10 al 16 de diciembre 2018)

3).- Ejemplares por litro

Embarcación	Matrícula	Eslora (m)	Fecha Zarpe	Puerto Descarga	Muestreo (L: Lance)	Zona de Pesca	Región (sub-zona)	Especie	Rango (cm)	Moda (cm)	% BAJO TMM ⁽¹⁾ TML ⁽²⁾	% ≤8,5 cm LT ⁽³⁾	N° Ejem./ Lt.	Peso (g)	Captura estimada (kg)
L/M Lago Ranco	2626	17,1	13-dic 12:45	Coronel	tierra	37° 01' 09" - 73° 19' 35"	Biobío	S. Común	14,0 - 16,5	15,5	0,0	0,0	27	885	5.233
L/M Lago Ranco	2626	17,1	13-dic 12:45	Coronel	tierra	37° 01' 09" - 73° 19' 35"	(G. Arauco)	Anchoveta	14,0 - 20,5	15,5	0,0	0,0	32	1.061	24.050
L/M Don Cholito	595	17,9	12-dic 5:00	Corral	tierra	39° 48′ 10″ - 73° 27′ 49″	Los Ríos	S. Común	10,5 - 16,5	14,0	3,7	0,0	48	870	50.000
L/M Aguila Real	1046	18,0	12-dic 16:20	Corral	tierra	39° 47' 00" - 73° 26' 30"		S. Común	10,0 - 16,0	13,0	12,0	0,0	42	866	60.000
L/M Aguila Real	1046	18,0	13-dic 8:10	Corral	tierra	39° 47' 20" - 73° 26' 40"		S. Común	10,0 - 16,0	13,0 - 13,5	6,0	0,0	50	866	59.059

Escala referencial de ejemplares por litro:

,-
n / Litro
< 100
100-140
> 140

MME: Muestra en Mal Estado LSP: Lance Sin Pesca